



Sección V. Anuncios

Subsección primera. Contratación Pública

AYUNTAMIENTO DE MANACOR

11310

Información pública y convocatoria simultanea de licitación del contrato de suministro e instalación de armarios compactos con destino al archivo del edificio municipal situado en la calle Major, 22 de Manacor

Por decreto de alcaldía de 9 de octubre de 2017 se ha aprobado el expediente de contratación que es objeto de este anuncio. De conformidad con este y a los efectos previstos en el artículo 188 de la Ley 20/2006, municipal y de régimen local de las Islas Baleares, los pliegos de condiciones reguladores de esta contratación se exponen al público durante el plazo de 10 días naturales, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el BOIB, para que puedan presentarse reclamaciones con carácter simultáneo a la apertura del procedimiento de licitación.

1. Entidad adjudicadora

- a) Organismo: Ayuntamiento de Manacor.
- b) Dependencia que tramita el expediente:

2. Objeto del contrato

- a) Descripción: suministro e instalación de armarios compactos para archivo
- b) Plazo del contrato: 3 meses
- c) Exp. Núm. 29/2017

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación

- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: abierto.
- c) Forma: selección en función de varios criterios

4. Precio máximo anual:

Precio máximo: 71.085,95 euros sin IVA; 86.014,00 euros 21% de IVA incluido

5. Garantías

Definitiva: 5% del precio de adjudicación.

6. Presentación de las ofertas

- a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales contados desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el BOIB, de 9 a 14 horas, si el último día fuera inhábil o sábado se prorrogará hasta el primer día hábil.
- b) Documentación a presentar: la indicada en la cláusula 15 del pliego de cláusulas administrativas.
- c) Lugar de presentación:
 - 1º. Entidad: Registro de entrada del Ayuntamiento de Manacor
 - 2º. Domicilio: plaza Convento, 1
 - 3º. Localidad y código postal: Manacor 07500.
 - 4º. Teléfono: 971849100. Fax: 971849133

7. Apertura de las ofertas

La apertura del sobre B tendrá lugar el séptimo día natural, a las 12 horas en el edificio administrativo (2º piso, Ayuntamiento nuevo) a contar desde la apertura de la documentación administrativa. Si fuera inhábil o sábado se prorrogará al día hábil siguiente.

8. Condiciones mínimas de solvencia económica, financiera y técnica.

Las que constan en la cláusula 19, apartado c) del PCA que se acreditarán con la forma y requisitos que se indican en la cláusula mencionada.

La solvencia económica se acreditará por cualquiera de los medios siguientes:

- Volumen anual de negocios de los suministros realizados por la empresa en los tres últimos ejercicios concluidos.
- Patrimonio neto, o bien ratio entre activos y pasivos, al cierre del último ejercicio económico para el que está vencida la obligación de aprobación de cuentas anuales.

La solvencia técnica se acreditará por dos de los siguientes medios y uno de ellos deberá ser con la descripción y fotografías de los productos a suministrar:

- haber ejecutado durante cualquiera de los últimos cinco años suministros a los que son objeto de esta licitación.
- descripciones y fotografías de los productos a suministrar
- certificados de calidad expedido por organismos oficiales u otros medios de prueba

9. Criterios de adjudicación:

Los que constan en la cláusula 18 del PCA:

- 1.- Valoración de la oferta económica, hasta 25 puntos
- 2.- Mayor cabida de cajas de archivo en el conjunto de la instalación, hasta 21 puntos
- 3.- mejoras relacionadas con el servicio de mantenimiento y post-venta, hasta 17 puntos
- 4.- mayor calidad del material por encima del mínimo exigido en el PPT y mayor funcionalidad del conjunto de la instalación, hasta 4 puntos
- 5.- ampliación del plazo de garantía, hasta 3 puntos

10. Condiciones especiales de ejecución de carácter social

Cumplir con todas las disposiciones en vigor en materia laboral, de seguridad social y de seguridad y salud en el trabajo aplicadas a las personas trabajadoras vinculadas a la ejecución del contrato, según se especifica en la cláusula 25 del PCA.

11. Gastos de anuncios

Son de cuenta del adjudicatario.

Manacor, 9 de octubre de 2017

El alcalde, por delegación de firma (Decreto 2863/2015) 4º teniente de alcalde y delegada de contratación
Isabel Febrer Gelabert

